

TEMAS DE ARQUITECTURA 2: CIUDAD POST-CONFLICTO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: TEMAS DE ARQUITECTURA 2	Código	: 1ARC20
Ciclo	: 7	Semestre	: 2024-1
Profesor	: Juan Manuel Del Castillo Cáceres	Horario	: 701 Martes 9:00-13:00
Créditos	: 3	N° de horas teóricas	: 2
		N° de horas prácticas	: 2
Área curricular	: Teoría e historia	Requisitos	: Historia y Teoría de la Arquitectura 2

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Las huellas del conflicto armado interno (CAI) que vivió el Perú entre los años 1980-2000 son aún heridas abiertas en la memoria de los ciudadanos que experimentaron aquel periodo de violencia política extrema que se extendió a todo el territorio del país. Lejos de importantes pero aislados esfuerzos de ciertos sectores de gobierno y la sociedad civil por justicia, inclusión social, reparación para los afectados y reconciliación; la política imperante en el estado peruano contemporáneo opta por el olvido, encubrimiento y hasta negación de las secuelas de este doloroso episodio de su historia, a tal punto que su alusión durante las celebraciones del Bicentenario de la Independencia ha sido prácticamente nula.

Por otro lado, los esfuerzos por salvaguardar la memoria de este periodo en espacios distintivos también generan controversia, disputas territoriales y conflictos urbanos. Tal es el caso de La Hoyada, en las periferias urbanas de Ayacucho, donde la existencia de una enorme fosa común con restos de los desaparecidos se convierte en un lugar de disputa entre las asociaciones de familiares de las víctimas, que aún buscan a los suyos; y las invasiones de terrenos llevadas a cabo por asociaciones de ex reclutas del ejército, a quienes se les prometió casa propia por su servicio durante el CAI, invasiones que a su vez son promovidas por las autoridades locales para borrar estos espacios 'incómodos' de memoria. Así mismo, el Lugar de la Memoria en Miraflores, espacio icónico para la reflexión y preservación de la historia del CAI, también es objeto de ataques ideológicos y políticos (al igual que el monumento a las víctimas "El ojo que llora" en el Campo de Marte), a tal punto que la actual gestión de la Municipalidad de Miraflores se ha propuesto cerrarlo definitivamente.

Si bien es cierto, es innegable que los principales afectados de esta cruenta guerra interna fueron en su gran mayoría personas quechuahablantes, indígenas y del sector rural; la estrategia subversiva de cercar lentamente a la capital desde el campo provocó tal escalada de violencia que, a mediados del conflicto, entre 1982-1987, los atentados subversivos en Lima superaron a los realizados en Ayacucho. Esta secuela de destrucción, que tuvo en el

atentado a la calle Tarata o la Embajada de Estados Unidos algunos de sus episodios más conocidos, desencadenó un proceso de transformación material de las infraestructuras urbanas y la arquitectura afectada al cual no se le ha prestado suficiente atención. Más aún, tomando en cuenta que su análisis puede brindarnos lecciones importantes en términos de la capacidad de adaptación y resiliencia de nuestra ciudad y sobre la relación entre nuestra memoria colectiva y su realidad material.

En este sentido, el curso Ciudad Post-conflicto plantea, como punto de partida, las siguientes preguntas: ¿Qué consecuencias tuvo la guerra interna en el territorio y la infraestructura de la ciudad de Lima? ¿Qué procesos de transformación urbana y arquitectónica se han llevado a cabo en los espacios afectados por la violencia política del periodo 1980-2000 hasta hoy? ¿Cómo estas transformaciones espaciales en la ciudad expresan nuestras relaciones sociales en la actualidad?

El curso brinda al estudiante herramientas para aplicar un enfoque histórico en el análisis y reconstrucción de la memoria de la ciudad y el territorio, las expresiones urbanas de la violencia política y la arquitectura post-conflicto, a nivel local y global. A través de la investigación de archivos y el trabajo de campo se analizarán diferentes escenarios urbanos de la violencia política, usando como instrumentos a la representación cartográfica y arquitectónica del contexto urbano e infraestructuras escogidas. Teniendo como caso de estudio los lugares afectados en Lima, con sus diversas implicancias, problemáticas y potencialidades; se busca enlazar la memoria del conflicto en la ciudad con su contexto urbano actual, con miras a un futuro más resiliente y conciliador.

Las unidades de aprendizaje son: 1. Memoria territorial y expresiones de violencia política en contextos urbanos; 2. Ciudades post-conflicto a nivel local y global. Transformaciones urbanas y políticas; 3. Arquitectura post-conflicto. Transformaciones espaciales y sociales; 4. Repensando los lugares de memoria en la ciudad.

III. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Unidad 1: Memoria territorial y expresiones de violencia política en contextos urbanos	Conceptos básicos. Importancia de la Memoria territorial. Ciudad y Política. Violencia política y conflictos urbanos en el Perú y el mundo. Paisaje, ciudad y Memoria. Análisis de la memoria de la violencia política en el territorio de Lima.
Unidad 2: Ciudades post-conflicto a nivel local y global. Transformaciones urbanas y políticas	La ciudad post-conflicto contemporánea. Transformaciones urbanas y políticas en el Mundo, Latinoamérica y el Perú. Casos de estudio.
Unidad 3: Arquitectura post-conflicto. Transformaciones espaciales y sociales	Conceptos e ideas sobre arquitectura post-conflicto. Transformaciones espaciales y sociales en el Mundo, Latinoamérica y el Perú. Casos de estudio.
Unidad 4: Repensando los lugares de memoria en la ciudad	Elaboración de una propuesta urbana a partir de los conceptos de memoria estudiados y la base de datos construida.

IV. METODOLOGÍA

Las clases teóricas sintetizarán diversos conceptos y metodologías de aproximación a la memoria territorial en ciudades post-conflicto, en el contexto nacional e internacional, teniendo como caso de estudio los lugares afectados por la violencia política durante el CAI en Lima, en relación con sus dinámicas sociales, económicas y la evolución urbana de la ciudad.

Así mismo, se estudiarán tipologías arquitectónicas de lugares de memoria post-conflicto en el Perú y el Mundo, sus implicancias respecto a su contexto urbano inmediato y su impacto en el territorio. En las sesiones prácticas los estudiantes aplicarán estos conceptos y metodologías a ejercicios prácticos, a través de la elaboración de una base de datos sobre los sitios estudiados para, posteriormente, utilizarla como insumo principal para la producción de cartografías y gráficos síntesis donde conecten experiencias, memorias e información técnica al análisis y caracterización de la ciudad y el territorio post-conflicto.

Para este fin, la clase se dividirá en grupos a los que se les asignará una zona urbana de Lima Metropolitana para el registro cartográfico de todos los espacios afectados por la violencia política durante el CAI. Posteriormente, se analizarán casos específicos evidenciando la transformación urbanística y arquitectónica de aquellos lugares, entre los cuales se encuentran: Embajada de EEUU, Edificio Sol Gas, Residencia del Embajador del Japón, Ministerio del Interior, Calle Tarata, Sede Electro Lima, Edificio Calle Nicolás de Araníbar, etc.

De la sesión 1 a la 8, cada día se impartirán: (a) 2 horas de clases teóricas, donde se introducirá a los alumnos a nuevos conceptos, herramientas y memorias de la ciudad post-conflicto y su territorio, a través de dinámicas en clase y presentaciones; y (b) 2 horas de clases prácticas donde se revisarán los trabajos grupales de los estudiantes y se dará la retroalimentación respectiva, con miras a la construcción de una base de datos de los sitios estudiados.

Luego de la entrega parcial, de la sesión 10 a la 12, cada día se impartirán: (a) 2 horas de clases teóricas, donde se abordarán diferentes enfoques y transformaciones arquitectónicas post-conflicto a través de dinámicas de clase y presentaciones; y (b) 2 horas de práctica, donde se criticará el avance de los trabajos grupales con miras a la elaboración de cartografías, gráficos síntesis y esquemas planimétricos de los lugares afectados por la violencia política durante el CAI.

Finalmente, de la sesión 13 a la 16, cada día se impartirán: (a) 2 horas de clases teóricas, donde se abordarán intervenciones de memoria en ciudades post-conflicto a través de presentaciones de casos de estudio; y (b) 2 horas de práctica, donde se criticará el avance de los trabajos grupales con miras a la elaboración de cartografías, gráficos síntesis y una propuesta urbana utilizando como insumo la base datos construida anteriormente.

Al final del ciclo, se desarrollarán 4 trabajos prácticos grupales, los cuales se especifican en el cronograma.

V. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Trabajo práctico 1 (TP1)	15%	Entrega calificada de primer trabajo grupal. Semana 4.
Trabajo práctico 2 (TP2)	15%	Pre-entrega calificada del segundo trabajo grupal. Semana 8.
Evaluación parcial (EP)	20%	Entrega parcial de Base de datos sobre sitio de estudio. Semana 9.
Trabajo práctico 3 (TP3)	20%	Entrega calificada de tercer trabajo grupal. Semana 12.
Evaluación Final (EF)	30%	Entrega final de propuesta urbana a partir de la base de datos construida sobre ciudad post-conflicto. Semana 16.

*Por ejemplo: Evaluación permanente, Evaluación parcial, Evaluación final. etc.

b. Fórmula de evaluación

$$\text{NOTA DEL CURSO} = \text{TP1}(0.15) + \text{TP2}(0.15) + \text{EP} (0.20) + \text{TP3}(0.20) + \text{EF} (0.30)$$

c. Consideraciones

-Porcentaje permitido de faltas: 4

-Evaluación por parte de la Cátedra según rúbrica específica para el curso.

ATENCIÓN: El envío de los entregables será de forma virtual (carpeta en nube online) y es obligatorio, siendo criterio de evaluación continua. Sólo la entrega final contará con un componente impreso.

VI. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1: Memoria territorial y expresiones de violencia política en contextos urbanos		
1 (19 MAR)	Conceptos básicos. Importancia de la Memoria territorial. Ciudad y Política.	Enunciado del primer trabajo práctico (base de datos). Introducción a la memoria territorial
2 (26 MAR)	Violencia política y conflictos urbanos en el Perú y el mundo	Crítica del avance del trabajo práctico 1.
3 (02 ABR)	Paisaje, ciudad y Memoria	Crítica del avance del trabajo práctico 1.
4 (09 ABR)	Análisis de la memoria de la violencia política en el territorio de Lima	Entrega calificada trabajo práctico 1. TP1.
Unidad 2: Ciudades post-conflicto a nivel local y global. Transformaciones urbanas y políticas		
5 (16 ABR)	La ciudad post-conflicto contemporánea	Crítica del avance del trabajo práctico 2 (autoría del paisaje).
6 (23 ABR)	Transformaciones urbanas y políticas en el Mundo	Crítica del avance del trabajo práctico 2.
7 (30 ABR)	Transformaciones urbanas y políticas en Latinoamérica	Crítica del avance del trabajo práctico 2.
8 (07 MAY)	Transformaciones urbanas y políticas en el Perú	Pre-entrega calificada del segundo trabajo práctico. TP2.
9 (14 MAY)	EVALUACIÓN PARCIAL	Base de datos y análisis de la memoria de la

		violencia política en el territorio de Lima. EP
Unidad 3: Arquitectura post-conflicto. Transformaciones espaciales y sociales		
10 (21 MAY)	Conceptos e ideas sobre arquitectura post-conflicto	Crítica del avance del trabajo práctico 3
11 (28 MAY)	Transformaciones espaciales y sociales en el Mundo y Latinoamérica	Crítica del avance del trabajo práctico 3.
12 (04 JUN)	Transformaciones espaciales y sociales en el Perú	Entrega calificada del tercer trabajo práctico. TP3.
Unidad 4: Repensando los lugares de memoria en la ciudad		
13 (11 JUN)	Intervenciones de memoria en la ciudad post-conflicto: Casos de estudio 1	Conversatorio. Elaboración de la propuesta urbana
14 (18 JUN)	Intervenciones de memoria en la ciudad post-conflicto: Casos de estudio II	Conversatorio. Elaboración de la propuesta urbana
15 (25 JUN)	Reflexiones finales	Conversatorio. Elaboración de la propuesta urbana
16 (02 JUL)	EVALUACIÓN FINAL	Propuesta urbana a partir de la base de datos construida sobre ciudad post-conflicto.

VII. REFERENCIAS

a. Obligatorias

Aguilera, C. (2013). Santiago de Chile visto a través de espejos negros: la memoria pública sobre la violencia política del periodo 1970-1991, en una ciudad fragmentada. Bifurcaciones. Revista de Estudios Culturales Urbanos, 14, 1-13.

Asencios, D. (2017). La ciudad acorralada: Jóvenes y Sendero Luminoso en Lima de los 80 y 90. Instituto de Estudios Peruanos.

Beall, J., & Goodfellow, T. (2014). Conflict and post-war transition in African cities. In Africa's urban revolution (pp. 18-34).

Boesten, J., & Gavián, L. (2023). Perros y promos: Memoria, violencia y afecto en el Perú posconflicto. Instituto de Estudios Peruanos.

Bollens, S. (2021). Urban peacebuilding in divided societies: Belfast and Johannesburg. Routledge.

Brand, R. (2009). Written and unwritten building conventions in a contested city: The case of Belfast. *Urban Studies*, 46(12), 2669-2689.

Brand, R., & Fregonese, S. (2016). Polarisation as a Socio-Material Phenomenon: A Bibliographical Review 1. In *The Radicals' City: Urban Environment, Polarisation, Cohesion* (pp. 15-28).

Del Pino, P., & Carlos Agüero, J. (2014). Cada uno, un Lugar de la Memoria: Fundamentos Conceptuales del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social. *Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social*.

Fenemore, M. (2023). The Policing of Berlin as a Post-Conflict City. *Amsterdam Museum Journal: War*, 1. https://doi.org/10.61299/4m_d131.

Jelin, E. (2019). *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI editores.

Jelin, E. (2022). *Los trabajos de la memoria*. Fondo de Cultura Económica Argentina.

Luna-Victoria Indacochea, L. u. (2023). Huaycán combativo: la resistencia a la insurgencia senderista. In P. Del Pino & R. Aroni Sulca (Eds.), *Una revolución precaria: Sendero Luminoso y la guerra en el Perú, 1980-1992* (pp. 107-142). Instituto de Estudios Peruanos.

Marx, C. (2016). Extending the analysis of urban land conflict: An example from Johannesburg. *Urban Studies*, 53(13), 2779-2795.

Meißner, K. (2022). In the centre of conflict: Negotiating belonging and public space in post-unification Berlin Mitte. In *Diversity of Belonging in Europe* (pp. 177-196). Routledge.

Milton, C., & Ulfe, M. E. (2011). Promoting Peru: tourism and post-conflict memory. In *Accounting for violence: marketing memory in Latin America* (pp. 207-233).

Mitchell, T. L. (2019). Geopoetics, Geopolitics, and Violence:(Un) Mapping Daniel Alarcón's Lost City Radio. *Latin American Perspectives*, 46(5), 186-201.

Patiño-Alzate, B., & Salazar-Hernández, C. A. (2016). Proyectos de infraestructura vial e integración territorial. *Las vías 4G en las subregiones escenarios del post-conflicto en Antioquia*. *Bitácora Urbano Territorial*, 26(2), 79-86.

Peralta Ruiz, V. (2009). La ira política en la memoria histórica. Sendero Luminoso y la Comisión de la Verdad y Reconciliación. In C. Rosas Lauro (Ed.), *El odio y el perdón en el Perú: Siglos XVI al XXI* (pp. 317-338). Fondo Editorial PUCP.

Perú, C. d. l. V. y. R. (2003). *Informe final (Vol. 7)*. Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Raynald, B., Bracamonte, J., Degregori, C. I., & Vacher, J. J. (2004). *Memorias en conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos, Embajada de Francia en Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

Ríos, J. (2019). Narratives about Political Violence and Reconciliation in Peru. *Latin American Perspectives*, 46(5), 44-58.

Torres-Tovar, C. A. (2015). Ciudad y hábitat en el postconflicto en Colombia y el mundo. *Bitácora urbano territorial*, 25(1), 7-9.

Zapata, D. C. (2015). Entre armas y razones: excombatientes y dominación en el postconflicto urbano en Moravia-Medellín/Colombia. *Analecta política*, 5(8), 73-96.

b. Complementarias

Agüero, J. C. (2015). Los rendidos: Sobre el don de perdonar (Vol. 20). Instituto de Estudios Peruanos.

Starn, O., & La Serna, M. (2021). Ríos de sangre: auge y caída de Sendero Luminoso (Vol. 57). Instituto de Estudios Peruanos.

La Serna, M. (2023). Con las masas y las armas: Auge y caída del MRTA. Instituto de Estudios Peruanos.

VIII. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.

11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____ _

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
